

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4988 MADRID

Edicto

Doña Virginia Montejo Labrada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Madrid.

Anuncia:

Que en el concurso número 36/06, del deudor Hosenfeld, S.L. se ha dictado con fecha de 14/11/14 auto de conclusión de concurso por fin de fase de liquidación.

Que se ha acordado publicar la conclusión en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro Público Concursal y su fijación en el tablón de anuncios del juzgado.

Madrid, 3 de febrero de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150004532-1